

Intercederán ante las operadoras para avanzar en tarifas y otras problemáticas

Autoridades de Planificación Federal acompañarán el reclamo de las PYMES

Representantes de empresas regionales y de las compañías de operaciones especiales se reunieron el jueves con autoridades del Ministerio de Planificación Federal, instancia en la que pudieron dialogar y comprometer a los funcionarios en el acompañamiento

Según evaluó Matías Twardowski, presidente de la Cámara de Empresas Regionales, la reunión tuvo un desarrollo favorable a las expectativas de las empresas de la región. También reconoció que la posibilidad del encuentro se dio a instancias del secretario general de Petroleros, Mario Mansilla, quien propuso que las cámaras empresarias –tanto la que nuclea a Regionales como la CEOPE, que representa a empresas de Operaciones Especiales– se integraran a la mesa de concertación cuyo acuerdo se firmó en noviembre último, con la presidenta de la Nación.

En representación del Ministerio estuvieron Roberto Baratta (secretario de Planificación) y Walter Fajías, dos hombres directamente vinculados al ministro Julio de Vido.

Puntualmente los referentes de las pymes regionales expusieron la problemática que vienen atravesando y la cual es objeto de negociaciones con las operadoras. A éstas se les

vienen reclamando una adecuación de tarifas, conforme a la evolución que han experimentado los costos en los últimos años.

Asimismo, los funcionarios escucharon de boca de los empresarios otro componente de la problemática: la necesidad de relacionar la adecuación tarifaria con el volumen de trabajo. "De nada serviría que se consiga mejorar las tarifas, si al mismo tiempo no se asegura un volumen de trabajo acorde a las estructuras de las empresas", explicó el directivo empresario.

En efecto, hay empresas que prestaban cierto tipo de servicios que, por la evolución tecnológica de la actividad, han dejado de realizarse. Para esos casos específicos, se planteó la necesidad de reubicar las funciones de la empresa o del personal, para evitar que el sobredimensionamiento de la estructura afecte la viabilidad de las empresas. Si bien no hay un problema generalizado de falta de trabajo (especialmente en lo que respecta a Mantenimiento

por gestiones que vienen realizando ante operadoras petroleras: la adecuación de tarifas, el reconocimiento de mayores costos y la necesidad de manejar plazos contractuales que permitan la amortización del capital invertido.

y Producción), sí se notan situaciones puntuales en empresas dedicadas a la actividad de obras en petróleo.

Otro problema expuesto en la mesa de los funcionarios nacionales, quienes comprometieron acompañar las gestiones de las pymes, es el de la duración de los contratos. Sobre este tema la Cámara ha reclamado que se prevean duraciones de 5 años para contratos en los que se requiere de una gran inversión en bienes de capital (equipamiento vial, por ejemplo), de 3 años para los exigencia media y de 1 año para aquellas tareas que requieren mano de obra intensiva y menor inversión de capital.

En la agenda quedó plasmado también el problema de los reconocimientos de incrementos salariales de montos fijos no remunerativos, como se dio en el caso del pago retroactivo del año 2010, en el que algunas operadoras negaron compensar a las empresas para abonar esa cifra a personal

que no concurre al campo. Por ejemplo, se da con personal administrativo que está agremiado al sindicato Petrolero y que por tanto las empresas deben pagarle esa cifra, pero la operadora no le reconoció luego el monto abonado por la empresa regional. "Hubo pymes que perdieron hasta 80.000 pesos, que es prácticamente la utilidad de todo el año", reseñó Twardowski.

La conflictividad social en la región y la gran cantidad de días improductivos, además del requerimiento para establecer fórmulas de ajuste automático, formaron parte también del extenso menú que a lo largo de 2 horas fue desglosado en el despacho ministerial.

Por ahora quedó como saldo el compromiso de interceder ante las operadoras para acompañar el reclamo, esperándose la evolución de la agenda en las próximas reuniones de la "mesa de concertación", programadas para abril en Neuquén y para mayo en Comodoro Rivadavia.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 21-03-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

[Buscan potenciar el acceso al crédito de PYMES de Santa Cruz](#)

Lo hizo el ministro de la Producción, Jaime Álvarez, junto a la subsecretaria de Promoción de Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa de la Nación, Carolina Maurer. La difusión de las herramientas crediticias emanadas del Gobierno Nacional y la participación de entidades financieras en licitaciones para bonificaciones de tasas, fueron los principales aspectos tratados.



El ministro de la Producción, Jaime Álvarez, mantuvo una reunión con la subsecretaria de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa, Carolina Maurer, el pasado viernes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de buscar alternativas para la promoción y acceso de diversas herramientas crediticias que el Gobierno Nacional dispone para pequeños y medianos empresarios santacruceños, buscando no sólo el desarrollo del sector, sino también generar nuevos puestos de trabajo y el agregado de valor a los recursos primarios.

Para ello, los funcionarios estuvieron acompañados por el director Provincial de Gestión y Ejecución de Proyectos de Desarrollo del Ministerio de la Producción, Marcelo de la Torre y el gerente del Programa Fondo Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME), Guillermo Izurieta, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación, oportunidad en la que se resolvió potenciar la difusión de las diferentes herramientas y programas que la cartera de Industria de la Nación propone para acompañar el desarrollo productivo.

De esta manera, se acordó la realización de un nuevo encuentro, identificando los sectores más importantes de la economía santacruceña en materia de prestación de servicios, en la que técnicos del organismo nacional realizarán una nueva presentación de la totalidad de la oferta existente, a los efectos de que las PYMES santacruceñas tengan acceso al créditos, tal la jornada de difusión organizada por el Ministerio de la Producción, realizada el pasado mes de octubre, que contó con la presencia de alrededor de 200 empresarios de los distintos sectores productivos, además del Gobernador Daniel Peralta y la ministra de Industria de la Nación, Débora Giorgi.

En otro orden, los funcionarios analizaron los alcances de los créditos otorgados a través de la Reglamentación 400 – emanada del Banco de la Nación Argentina – con la bonificación de tasas de interés por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, que en Santa Cruz alcanzó el monto de 10 millones de pesos, y cuyo destino fue la adquisición bienes de capital, como rodados y maquinarias agrícolas, instalación y/o montaje de accesorios y otras inversiones en general, además de capital de trabajo incremental.

Por otro lado, se destacó a su vez la importancia de la participación de entidades financieras radicadas en Santa Cruz en los llamados a licitación para créditos que se ofrecen con bonificación de 5 puntos que otorga la cartera que conduce Débora Giorgi, para que los bancos puedan ofertar créditos a PYMES a una tasa final del 10% anual, fija y en pesos, y cuya última convocatoria fue de 200 millones de pesos.

En dicho contexto, se indicó que participan bancos públicos y privados de todo el país, para el otorgamiento de créditos de hasta \$500.000 para inversiones y de \$300.000 para capital de trabajo, en ambos casos, destinados a las empresas de los sectores de la industria, comercio, construcción y servicios.

Sobre los programas que ofrece el Ministerio de Industria de la Nación

El Programa de Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad – PACC, ofrece la posibilidad de que las PYMES que inviertan en asistencia técnica para lograr mejoras en la competitividad, innovación de productos y procesos, ascenso en la escala tecnológica y certificaciones de calidad, pueden obtener un reintegro por parte de la Sepyme de hasta el 60% u 80% y hasta \$ 130.000

A través del Fondo Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME), se otorgan créditos para estimular y consolidar proyectos productivos, para la compra bienes de capital, construcción o instalaciones, en la que la SEPYME realiza diferentes convocatorias al año para que las empresas interesadas presenten sus proyectos de inversión solicitando financiamiento para la adquisición de bienes de capital nuevos, construcción e instalaciones, que está destinado a empresas manufactureras, transformadoras de productos industriales, prestadoras de servicios industriales, agroindustriales y del sector de la construcción.

Con el Programa de Crédito Fiscal para Capacitación, el Gobierno Nacional se puso a disposición de la PYMES de una herramienta orientada a todos sus integrantes, que permite reintegrar hasta el 100% de los gastos incurridos en actividades de capacitación.

Buscando desarrollar la iniciativa privada joven, se puso a disposición el [Programa de Fomento Financiero para Jóvenes Emprendedores \(Empresas Madrinas\)](#), en la que se otorga financiamiento por el 100 % del proyecto del joven; mediante [Formación para Jóvenes Empresarios](#) se ofrece asistencia a talleres de capacitación para jóvenes empresarios y emprendedores que tengan una idea-proyecto; como así también a través del [Programa para el Desarrollo de Jóvenes Emprendedores](#) (Capital Semilla), se otorga una asignación dineraria directa para plasmar una idea en un proyecto y para ejecutar o poner en marcha un plan de negocios e inversión previamente analizado y aprobado.

Finalmente, entre otros programas, se destaca Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales en el Bicentenario, a través del cual se financian obras de infraestructura dentro y fuera de los parques industriales públicos, y se fomenta la radicación en ellos de Pequeñas y Medianas Empresas, mediante la bonificación parcial de la tasa nominal anual que establezcan las entidades financieras por préstamos a otorgarse dentro del Programa.

Para ello, se contempla la articulación de distintas áreas del Ministerio de Industria, así como la coordinación con otros Ministerios y el Banco de la Nación Argentina previendo la creación del [Registro Nacional de Parques Industriales](#); el otorgamiento de Aportes No Reembolsables a los Parques Industriales Públicos, para la realización de [obras de infraestructura intramuros](#); la realización, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de [obras de infraestructura extramuros](#) que permitan potenciar a los citados Parques; como así también el otorgamiento de créditos para las empresas con tasa bonificada por la SEPYME, a los fines de la radicación y desarrollo de las mismas en los Parques Industriales Públicos.

Buscan potenciar el acceso al crédito de las PYMES



El ministro de la Producción, Jaime Álvarez, se reunió con la subsecretaria de Promoción de Financiamiento, PYMES, Carolina Maurer.

El ministro de la Producción, Jaime Álvarez, mantuvo una reunión con la subsecretaria de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa, Carolina Maurer, el pasado viernes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de buscar alternativas para la promoción y acceso de diversas herramientas crediticias, que el Gobierno Nacional dispone para pequeños y medianos empresarios santacruceños, buscando no sólo el desarrollo del sector, sino también generar nuevos puestos de trabajo y el agregado de valor a los recursos primarios.

Para ello, los funcionarios estuvieron acompañados por el director Provincial de Gestión y Ejecución de Proyectos de Desarrollo del Ministerio de la Producción, Marcelo De la Torre, y el gerente del Programa Fondo Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME), Guillermo Izurieta, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación, oportunidad en que se resolvió potenciar la difusión de las diferentes herramientas y programas que la cartera de Industria de la Nación, propone para acompañar el desarrollo productivo.

De esta manera, se acordó la realización de un nuevo encuentro, identificando los sectores más importantes de la economía santacruceña en materia de prestación de servicios, en la que técnicos del organismo nacional realizarán una nueva presentación de la totalidad de la oferta existente, a los efectos de que las PYMES santacruceñas tengan acceso al créditos, tal la jornada de difusión organizada por el Ministerio de la Producción, realizada el pasado mes de octubre, que contó con la presencia de alrededor de 200 empresarios de los distintos sectores productivos, además del gobernador Daniel Peralta y la ministra de Industria de la Nación, Débora Giorgi.

En otro orden, los funcionarios analizaron los alcances de los créditos otorgados a través de la Reglamentación 400, emanada del Banco de la Nación Argentina, con la bonificación de tasas de interés por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, que, en Santa Cruz, alcanzó el monto de 10 millones de pesos, y cuyo destino fue la adquisición de bienes de capital, como rodados y maquinarias agrícolas, instalación y montaje de accesorios, y otras inversiones, además de capital de trabajo incremental.

Por otro lado, se destacó, a su vez, la importancia de la participación de entidades financieras radicadas en Santa Cruz, en los llamados a licitación para créditos que se ofrecen con bonificación de 5 puntos que otorga la cartera conducida por Débora Giorgi, para que los bancos puedan ofertar créditos a PYMES a una tasa final del 10 por ciento anual, fija y en pesos, y cuya última convocatoria fue de 200 millones de pesos.

En dicho contexto, se indicó que participan bancos públicos y privados de todo el país, para el otorgamiento de créditos de hasta 500 millones de pesos destinados a inversiones, y de 300 millones de pesos para el capital de trabajo; en ambos casos, destinados a las empresas de los sectores de la industria, comercio, construcción y servicios.

PROGRAMAS DE NACIÓN

El Programa de Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad (PACC), ofrece la posibilidad

de que las PYMES que inviertan en asistencia técnica, para lograr mejoras en la competitividad, innovación de productos y procesos, ascenso en la escala tecnológica y certificaciones de calidad, pueden obtener un reintegro por parte de la Sepyme de hasta el 60 por ciento y el 80 por ciento, y hasta 130 mil pesos.

A través del Fondo Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME), se otorgan créditos para estimular y consolidar proyectos productivos, para la compra bienes de capital, construcción o instalaciones, en la que la SEPYME realiza diferentes convocatorias al año, para que las empresas interesadas presenten sus proyectos de inversión, solicitando financiamiento para la adquisición de bienes de capital nuevos, construcción e instalaciones, que está destinado a empresas manufactureras, transformadoras de productos industriales, prestadoras de servicios industriales, agroindustriales y del sector de la construcción.

Con el Programa de Crédito Fiscal para Capacitación, el Gobierno nacional se puso a disposición de la PYMES de una herramienta orientada a todos sus integrantes, que permite reintegrar hasta el 100 por ciento de los gastos incurridos en actividades de capacitación.

JÓVENES EMPRESARIOS

Buscando desarrollar la iniciativa privada en los jóvenes, se puso a disposición el Programa de Fomento Financiero para Jóvenes Emprendedores (Empresas Madrinas), en la que se otorga financiamiento por el 100 por ciento del proyecto del joven. Mediante Formación para Jóvenes Empresarios, se ofrece asistencia a talleres de capacitación para empresarios y emprendedores que tengan una idea-proyecto; como así también a través del Programa para el Desarrollo de Jóvenes Emprendedores (Capital Semilla), se otorga una asignación dineraria directa para plasmar una idea en un proyecto y para ejecutar o poner en marcha un plan de negocios e inversión, previamente analizado y aprobado.

Entre otros programas, se destaca el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales en el Bicentenario, a través del que se financian obras de infraestructura dentro y fuera de los parques industriales públicos, y se fomenta la radicación en ellos de Pequeñas y Medianas Empresas, mediante la bonificación parcial de la tasa nominal anual, que establezcan las entidades financieras por préstamos a otorgarse dentro del Programa.

Para ello, se contempla la articulación de distintas áreas del Ministerio de Industria, así como la coordinación con otros Ministerios y el Banco de la Nación Argentina, previendo la creación del Registro Nacional de Parques Industriales; el otorgamiento de Aportes No Reembolsables a los Parques Industriales Públicos, para la realización de obras de infraestructura intramuros; la realización, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de obras de infraestructura extramuros, que permitan potenciar a los citados Parques; como así también el otorgamiento de créditos para las empresas con tasa bonificada por la SEPYME, a los fines de la radicación y desarrollo de las mismas en los Parques Industriales Públicos.

Sector petrolero

Paros y costos laborales son temas a tratar por la comisión anti conflicto

Así lo considera la nueva ley sancionada la semana pasada por los diputados de la provincia. Es en respuesta al reclamo de las empresas contratistas que no tenían un ámbito dónde discutir la actualización de costos con las operadoras, ni los perjuicios causados por los paros petroleros.

SANTA CRUZ

| Lunes 21 de Marzo de 2011

En la primera sesión ordinaria del año, los legisladores santacruceños aprobaron el proyecto del legislador caletense, Eugenio Quiroga, para crear la Comisión de Resolución de Controversias relativas a Concesiones Petroleras.

La misma intervendrá obligatoriamente en casos en que se susciten conflictos relativos a la relación de las empresas concesionarias de áreas hidrocarburíferas del dominio provincial, con los contratistas o proveedores con domicilio en la provincia.

La comisión se constituye de cuatro partes; integrándose por las operadoras concesionarias, el estado provincial, a través de la Secretaría de Energía, un legislador que forme parte de la Comisión de Energía en Diputados y un representante de las empresas contratistas.

La iniciativa, que el parlamentario justicialista presentó sobre tablas y ahora aguarda la promulgación del gobernador Daniel Peralta, contó con el voto unánime de sus pares en el recinto.

Hace quince días, Quiroga había pedido la sanción del proyecto en el marco del avance de las negociaciones de prórroga con YPF, insistiendo en que más allá de haber acordado el canon de prórroga, se cumpla con la contratación de empresas santacruceñas y mano de obra local, también para motorizar la economía.

Una vez implementada la norma, los proveedores, contratistas o concesionarios deberán solicitar la intervención de la flamante comisión ante cualquier divergencia en la relación entre los sectores.

¿Por qué una comisión?

Con la sanción del Marco Regulatorio, que le permite a Santa Cruz mejores condiciones de renegociación de sus áreas, las empresas contratistas solicitaron también una actualización de costos, cosa que no se discutía hace mucho.

Es por ello que, entre los considerandos de la iniciativa de Eugenio Quiroga, se atiende a la necesidad de atender a este reclamo, habida cuenta que los costos se han "incrementado considerablemente en los últimos años y esto afecta a los contratistas que, sin modificar sus precios de venta de servicios a las operadoras, igualmente deben hacer frente a sus obligaciones patronales, a veces a costa de sus márgenes de ganancia, y aún a pérdida".

En este sentido, temas como las protestas sindicales que paralizan la actividad petrolera, los plazos de pago de los servicios a las contratistas (60 días promedio), entre otros, son ejes de discusión que deberá afrontar ahora la nueva ley.

Comisión anticonflicto en el petróleo



Se trata de una Ley mediante la que Santa Cruz crea una comisión de solución de controversias relativas a la actividad petrolera.

En la primera sesión ordinaria del año, los legisladores santacruceños aprobaron el proyecto de Eugenio Quiroga, legislador caletense, para crear la Comisión de Resolución de Controversias relativas a Concesiones Petroleras.

La misma intervendrá, obligatoriamente, en casos en que se susciten conflictos, relativos a la relación de las empresas concesionarias de áreas hidrocarburíferas de dominio provincial, con los contratistas o proveedores con domicilio en la Provincia. La comisión se constituye de cuatro partes; integrándose por las

operadoras concesionarias, el Estado provincial, a través de la Secretaría de Energía, un legislador que forme parte de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados y un representante de las empresas contratistas.

La iniciativa que el parlamentario justicialista presentó sobre tablas, y que ahora aguarda la promulgación del gobernador Daniel Peralta, contó con el voto unánime de sus pares en el recinto. Hace quince días, Quiroga había pedido la sanción del proyecto, en el marco del avance de las negociaciones de prórroga con YPF, insistiendo en que más allá de haber acordado el canon de prórroga, se cumpla con la contratación de empresas santacruceñas y mano de obra local, también para motorizar la economía.

Una vez implementada la norma, los proveedores, contratistas o concesionarios, deberán solicitar la intervención de la flamante comisión ante cualquier divergencia en la relación entre los sectores.

ORIGEN DE LA COMISIÓN

Con la sanción del Marco Regulatorio, que le permite a Santa Cruz mejores condiciones de renegociación de sus áreas, las empresas contratistas solicitaron también una actualización de costos, cosa que no se discutía desde hacía mucho tiempo.

Es por ello que, entre los considerandos de la iniciativa de Eugenio Quiroga, se atiende a la necesidad de atender a este reclamo, habida cuenta que los costos se han “incrementado considerablemente en los últimos años, y esto afecta a los contratistas que, sin modificar sus precios de venta de servicios a las operadoras, igualmente deben hacer frente a sus obligaciones patronales, a veces a costa de sus márgenes de ganancia, y aún a pérdida”.

En este sentido, temas como las protestas sindicales que paralizan la actividad petrolera, los plazos de pago de los servicios a las contratistas, que disponen de 60 días promedio, entre otros son ejes de discusión que deberá afrontar ahora la nueva Ley.

EMPREDIMIENTO DEL SINDICATO PETROLERO

Destacan avances de la obra de primera clínica materno infantil

Caleta Olivia

Avanzan las obras de la primera clínica materno infantil de esta ciudad. Se trata del moderno centro de salud del Sindicato de Petroleros Privados de Santa Cruz, cuyo edificio se encuentra ubicado en calle Hipólito Irigoyen (ex clínica Santa Cruz).

Las obras incluyen la remodelación de áreas de atención al público, refacción de salas de internación, nuevos consultorios y equipamien-

to.

“Queremos que los afiliados puedan ver esta obra que va a ser para la familia petrolera. Creemos que esto es realmente importante y que los afiliados lo están esperando”, remarcó Marcelo Salguero, de la comisión directiva del gremio petrolero.

Acerca del servicio que se prestará, el dirigente aclaró que “la prioridad es para los afiliados, pero será abierta a toda la comunidad”.

En la actualidad se encuentran instalando las redes de servicios y según los plazos estimados, “en principio se estima que se podría estar finalizada para el mes de mayo”, dijo Salguero.

dico apunta a cubrir un área de la salud muy sensible como es la atención pre y pos natal. De este modo centrará su servicio en especialidades ginecológicas y pediátricas.

En cuanto a las características de la obra en marcha, el edificio está diseñado en función del servicio que se prestará es decir atención de mujeres y niños.

En la planta alta se concentrará el área de salas e internación, y en la planta baja habrá consultorios y oficinas de atención.

“Se trató de preservar lo que es cantidad de habitaciones, para que haya una

buena disponibilidad de camas. También se están mejorando los consultorios y áreas de servicios”, sintetizó Salguero y destacó que “todo el mobiliario y los equipos son nuevos”.

Por otra parte, el dirigente petrolero dio detalles de lo que será el funcionamiento de este nuevo centro de salud y explicó que el sindicato petrolero firmó un convenio con “Integraciones Médicas” por diez años, para la administración del centro de salud.

“El sindicato firmó el convenio con José Luis Zilberberg, quien tiene una amplia y reconocida experiencia. De



Por estos días los trabajos se concentran en las instalaciones eléctricas y redes de servicios.

este modo a la clínica la va a administrar Integraciones Médicas, pero bajo la supervisión y el control del sindi-

cato”, remarcó. En este contexto acotó que este convenio “permitirá beneficios extras para los afiliados”.

el DATO
La obra social de petroleros privados continuará atendiendo en la sede sindical de avenida Güemes y Lavalle.

Prestaciones

Este moderno centro mé-

EN ABRIL UN MAESTRO DE GRADO COBRARA 4.142,37 PESOS

Santa Cruz: proponen un 20% de aumento a los docentes

Representado por el Consejo Provincial de Educación y el Ministerio de Economía, el Gobierno provincial propuso a los gremios docentes un aumento salarial sobre el valor índice en tres tramos: 10 % en abril, 5 % en julio y otro 5 % en octubre. El gremio docente la consideró insuficiente, en tanto desde la cartera de Educación aseguran que hubo una disminución del acatamiento al último paro.

Caleta Olivia (agencia)
En el marco de la segunda reunión paritaria del año para el sector docente, Santa Cruz realizó una propuesta de incremento salarial del 20 por ciento en el valor índice de la escala salarial docente.

De esta forma, la propuesta lleva el salario de bolsillo para un maestro de grado, con jornada simple, sin cargas familiares ni antigüedad, en aquellas localidades con una zona del 100 por ciento -como Río Gallegos, Puerto Santa Cruz, Piedra Buena, San Julián, Puerto Deseado, Caleta Olivia, Pico Truncado y Cañadón Seco- en abril a 4.142,37 pesos, julio a 4.362,60 pesos y en octubre a 4.542,80 pesos.

Mientras tanto, en las localidades con zona de 140 por ciento, como Las Heras, en abril sería de 4.602,05 pesos, en julio de 4.843,17 pesos y en octubre de 5.044,27 pesos.

Mientras tanto, las ciudades con zona de 180 por ciento -como El Calafate, Río Turbio, 28 de Noviembre, El Chaltén, Perito Moreno, Los Antiguos, Gobernador Gregores, Jaramillo, Fitz Roy, Koluel Kaike y Tres Lagos- llevan el salario de bolsillo en abril a 5.061,73 pesos, en julio a 5.323,75 pesos y en octubre de 5.545,74 pesos.

De esta reunión, que se extendió por más de cuatro horas, participaron representantes del Con-

sejo Provincial de Educación (CPE) y el Ministerio de Economía—encabezados por Roberto Borselli y Diego Robles-, junto a referentes de la Asociación Docentes de Santa Cruz (Adosac) y la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (Amet)

“INSUFICIENTE”

Al finalizar la reunión, el ministro Diego Robles afirmó que “los gremios docentes consideraron la propuesta insuficiente pero la pondrán a discusión de sus bases y, de acuerdo a la resolución que tomen, en una próxima reunión paritaria tomaremos conocimiento de la postura definitiva y trabajaremos para lograr un consenso”.

A la vez, detalló que este incremento salarial propuesto significa “una erogación del Estado más que importante ya que tiene un déficit, sin considerar aumentos salariales, por lo que cualquier incremento que se otorgue aumenta ese déficit”.

En este sentido, aseguró que “la renegociación con YPF tiene una importancia vital en el transcurso del año” y destacó “los aportes nacionales que pueden llegar para sostener el déficit de la provincia, los recursos genuinos a partir de reformas impositivas que están en la Cámara de Diputados y la eficiencia del gasto público que venimos sosteniendo desde el inicio de la gestión”.

Por su parte, Borselli consideró que, más allá



El titular de la cartera educativa, Roberto Borselli, y el ministro de Economía, Diego Robles, encabezaron la segunda reunión paritaria.

que se hizo una propuesta y puede ser considerada satisfactoria o insatisfactoria, el balance es positivo porque significa apostar al diálogo y seguir construyendo una propuesta en conjunto en el marco de una negociación que las partes llevan adelante con buena fe”.

Seguidamente, señaló que “una paritaria no se agota en el tema de la discusión salarial, y existen otros temas que hacen a la mejora de las condiciones laborales de los docentes como concurso de

titularizaciones y el funcionamiento de las subcomisiones existentes en el Consejo Provincial de Educación, donde hay gente con licencia gremial para trabajar en la construcción de propuestas y en ese camino estamos”.

Finalmente, hizo referencia a la evaluación de la última jornada con medidas de fuerza por parte del gremio ADOSAC y consideró que hubo una disminución en el grado de acatamiento por parte de los docentes.

Robles aseveró que trabajarán en adicionales para la 591

Así, lo confirmó el Ministro de Economía Diego Robles, al tiempo aseveró los sueldos básicos también tendrán su incremento. Recordemos que uno de los gremios, UPCN pidió incremento salarial basado en diferentes ítems.



Foto de archivo.

Durante el transcurso de esta semana, más precisamente el próximo martes 22, está pautada una nueva reunión con los gremios de la administración central, APAP, ATE y UPCN.

De acuerdo a lo señalado tras el último encuentro de este sector con el Ejecutivo provincial, las discusiones se centrarán en la definición del régimen disciplinario del Convenio Colectivo de Trabajo.

No obstante, el 29 de este mes en curso se avanzará en los incrementos salariales.

Sobre el cierre de la semana pasada, una vez finalizado el encuentro con los docentes, Diego Robles, ministro de Economía de Santa Cruz, fue consultado a cerca del incremento salarial para este sector.

Dijo que "sabemos quienes son los postergados en cuanto a los salarios y los que sufren mas las inclemencias del costo de vida. El Gobierno tiene una cantidad limitada de recursos y vamos a tratar de distribuirlo lo más equitativamente posible en el total de la masa de empleados públicos. No se puede hablar de un aumento porcentual que sea igual para todos los sectores sino que tenemos que analizar las realidades de cada uno".

Haciendo un paralelo entre Iso9 docentes y la administración central, Robles sentenció que "son cuestiones de naturaleza distintas. Planteamos que el numero para la paritaria central lo vamos a

definir, también a luz de lo que pueda ocurrir con la decisión de los docentes. La propuesta no solamente va a contemplar aumentos en los básicos sino vamos a tratar de actuar en algunos adicionales que tienen los trabajadores de la ley 591 como antigüedad y títulos”.

Aseguró que “la renegociación con YPF tiene una importancia vital en el transcurso del año” y agregó: “los aportes nacionales que puedan llegar para sostener el déficit de la provincia, los recursos genuinos a partir de reformas impositivas que están en la Cámara de Diputados y la eficientización del gasto público que venimos sosteniendo desde el inicio de la gestión”.

Días atrás, el gobernador de Santa Cruz, Daniel Peralta fue abordado a cerca los salarios de la Ley 591 y si sigue siendo el compromiso del gobierno de hacer el mayor esfuerzo, Peralta dijo que “sigue siendo” y aclaró que “tampoco estamos en condiciones de poder cumplir con algunos porcentajes que he escuchado o he leído y simplemente porque no vamos a poder cumplir” insistió al señalar que “no es porque yo no quiera. Si yo pudiera este año electoral llenar los bolsillos de los trabajadores de la administración pública, solamente estando loco no lo haría pero lo que sucede es que tengo la responsabilidad de gobernar no solamente este año la Provincia sino que nosotros entendemos que este proyecto va a tener continuidad por lo tanto no podemos poner en riesgo el pago de los salarios en el futuro”.

Pedidos

En cuanto a los porcentajes solicitados, recordemos que ATE precisó que solicitaría un incremento de un 50%, APAP un 36% y UPCN aproximadamente un 60%, según fuentes gremiales. Es necesario aclarar que este sindicato propone aumentos en diferentes ítems y evaluando un promedio general ronda dicho incremento.

Así, UPCN propuso aumento en el adicional por antigüedad (3% del básico), adicional por título (secundarios con un 21% del básico de categoría 17, terciarios y universitarios). Además adicionales por jefaturas, funciones medicas, área critica profesional, ente otros.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 21-03-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Petroleros pedirá veedores del Ministerio para elección de delegados

El Sindicato de Petroleros Privados solicitó veedores del Ministerio de Trabajo para fiscalizar las nuevas elecciones de delegados en la empresa Pride San Antonio; todavía no se confirmó fecha.

Tras la impugnación de las elecciones de delegados en la empresa petrolera, y las controversias que se generaron en derredor de la situación, desde el Sindicato de Petroleros Privados se dijo que se solicitará al Ministerio de Trabajo que actúe como veedor; la semana que viene se definirá la nueva fecha para elegir a los representantes de los trabajadores ante la empresa y ante el gremio.

Gabriel Moreno, integrante del miembro de la comisión directiva del Sindicato de Petroleros Privados, señaló a voces y apuntes que es la primera vez que se impugna una elección de delegados, “y esperamos que no vuelva a ocurrir, la semana que viene nos juntamos con la comisión directiva para analizar la fecha de la elección y también solicitar un veedor del Ministerio para que no vuelvan a ocurrir acciones como las que ocurrieron ahora”.

Sobre los motivos que llevaron a la impugnación de las elecciones, manifestó: “cuando hicimos el conteo y no coincidía lo que se había firmado y la cantidad de votos que son cinco demás, que seguro a los fiscales se les ha escapado, dio pié para que una de las listas impugne”, y agregó. “Yo no estoy ni de un lado ni del otro, pero me siento culpable por lo que pasó, porque estaba al frente de las elecciones”.

Presentan proyecto por la falta de combustible

La diputada Longo requirió a Defensa del Consumidor que se expliciten las causas y las posibles soluciones que se estén evaluando.

Neuquén > La diputada Fanny Longo (PJ) presentó un pedido de informe a la Dirección Provincial de Comercio Interior, Lealtad Comercial y Defensa al Consumidor, dirigido por Verónica Suárez, preocupada por la falta de combustible en Neuquén que afecta directamente al turismo.

La legisladora requiere que se expliciten las causas de la falta de nafta y de las posibles soluciones que se estén evaluando para evitar el perjuicio que se ocasiona a la provincia, a los ciudadanos y a la industria turística, sobre todo ante la proximidad de un feriado nacional, explicó la legisladora.

Longo se manifestó "preocupada" por esta situación y remarcó que perjudica en amplia medida a los habitantes de la Provincia. "Es necesaria una respuesta inmediata respecto de la situación", expresó. Con esta misma inquietud, la semana pasada el diputado de la UCR Juan Oltolina presentó un proyecto de resolución para solicitar un informe sobre la situación del expendio de combustibles en la provincia al secretario de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Daniel Cameron.

Sus fundamentos fueron "la realidad que viene aconteciendo en Neuquén es la constante falta de combustible en todo el territorio; problemática que se agrava considerablemente en gran parte de las localidades del interior, y que trae aparejada serios inconvenientes tanto en las actividades de particulares, de producción e industria, como de los organismos públicos en orden al cumplimiento de los servicios básicos a su cargo".

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 21-03-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

SEGÚN LOS CABLES DE WIKILEAKS

Das Neves resignó recursos naturales para reconciliarse con la embajada de Estados Unidos

2011-03-21 03:33:35

Los cables de Wikileaks muestran que gracias a las concesiones que hizo en el negocio petrolero el actual gobernador de Chubut, Mario Das Neves, logró recomponer el diálogo con la embajada estadounidense tras el encontronazo ocurrido en abril del 2002, cuando era el director nacional de Aduanas de Eduardo Duhalde.

Según el matutino Página 12 en marzo de 2002 el corresponsal del diario estadounidense The Washington Post, Anthony Faiola, escribió una extensa crónica sobre chicos desnutridos en Tucumán. El artículo conmovió a un grupo de lectores que se conectaron por e-mail y decidieron organizarse para mandar un cargamento de comida, ropa, medicamentos y equipamiento para el hospital de Santa Ana, en la zona más afectada.

El cargamento estuvo demorado seis semanas en la Aduana, en medio de rumores de un posible desvío hacia el Ministerio de Desarrollo Social, cuyos programas asistencialistas en el conurbano bonaerense eran conducidos por Hilda “Chiche” González de Duhalde, entonces titular de la cartera. Cuando Faiola llamó para quejarse, Das Neves lo citó en su despacho. Lo recibió con una cámara sorpresa de Telenoche y lo acusó de mandar “basura” a la Argentina. Y aseguró que “casi todo” el cargamento estaba en mal estado.

Después llevó las cámaras para filmar el contenedor, donde junto a lo enviado desde Estados Unidos podían verse una camilla ensangrentada, maderas sucias y ropa con excrementos que, según Das Neves, “no se sabe si fue usada por cadáveres”. Das Neves completó su estrategia declarando ante la agencia Télam que Faiola era “loco”, “mentiroso” e “irresponsable”. “Se hubieran acordado antes de nosotros”, dijo.

El resbalón

Lamentablemente para Das Neves, los donantes habían filmado, fotografiado, relevado y notariado las compras, el embalaje que se hizo en el garaje de uno de los donantes, la subida al camión y hasta la operación de cierre del container. Todo matizado con imágenes de donantes con sus chicos en brazos, al borde del llanto, mandando saludos a sus amigos tucumanos. Habían guardado los recibos del almacén donde habían comprado la comida y del negocio donde habían adquirido tres camillas nuevas. Habían contactado a la embajada argentina para pedir ayuda, y la delegación mandó a una funcionaria a la ceremonia del embalaje como señal de apoyo y agradecimiento.

Además, los donantes habían tomado contacto con los médicos de Santa Ana para preguntarles por sus necesidades y hacer un seguimiento del cargamento, y ya eran casi amigos.

Este cronista publicó entonces esa información en el diario La Nación, con fotos, imágenes de video, cartas, acta de escribanía, permiso de importación y recibos de compra, más los testimonios de los donantes, la funcionaria de la embajada argentina, el almacenero de Washington que vendió la comida y los médicos tucumanos.

El embajador James Walsh pidió entonces una audiencia urgente en la Casa Rosada y fue recibido por quien era jefe de Gabinete, el actual diputado Alfredo Atanasof. “Esta clase de incidentes dificulta mi tarea de ayudar a la Argentina a conseguir otro tipo de ayuda”, dijo el diplomático. Exigió y obtuvo permiso inmediato de la Aduana para que personal de la embajada inspeccionase el cargamento. Mientras tanto, funcionarios de la embajada en teleconferencia con los donantes estudiaban el video de Telenoche para identificar el material supuestamente plantado para que los inspectores de la embajada lo pudiesen separar de lo que ellos habían mandado.

Rápido de reflejos, Duhalde dijo que “el noventa por ciento” del cargamento estaba en buen estado y mandó a Das Neves a callarse la boca. El embajador se permitió corregir a Duhalde, aclarando que “todo” el cargamento había sido enviado en buen estado. Menos de una semana más tarde las donaciones llegaron a destino, los médicos tucumanos agradecieron por las radios y el incidente

diplomático se dio por cerrado. “No puede ser que Das Neves arme este quilombo por un pantalón sucio”, fue la frase expresada muy cerca del despacho presidencial.

La reconciliación

La historia fue pública, y por lo tanto no necesita corroboración por Wikileaks. Los despachos posteriores sí revelan que otro embajador estadounidense, Earl Anthony Wayne, viajó dos veces a Chubut a reunirse con el gobernador Das Neves, quien asumió el cargo en el 2003.

La primera visita fue en febrero del 2007 para influir en favor de una extensión de la concesión petrolera de Occidental Petroleum (Oxy), empresa cuyas inversiones en la provincia patagónica fueron valuadas en mil millones de dólares por la embajada estadounidense. A través de un ministro, el gobernador le informó al embajador que Oxy debería esperar.

“El embajador urgió a Das Neves a negociar pronto con Oxy en la extensión de su área concesionada, que expira en menos de diez años, un horizonte corto para compañías de exploración. Das Neves dijo que la presencia de Oxy era bienvenida en la provincia. Su ministro de Economía señaló que la provincia está empezando una negociación con (la petrolera Pan American) Energy, la mayor productora de la provincia, y que usaría ese contrato de modelo para los demás productores”, dice un cable de mayo del 2007.

La segunda visita fue en el 2008 para hacer lobbying a favor de General Electric, que acababa de venderle dos turbinas generadoras al gobierno provincial. Das Neves dijo que le interesaba seguir haciendo negocios con GE y Wayne se ofreció a servir de puente entre el gobierno y la empresa. “El embajador Wayne destacó la participación positiva y las inversiones de empresas como General Electric y Occidental Petroleum. Das Neves estuvo de acuerdo, haciendo notar que General Electric (GE) fue socio en proyectos de infraestructura pasados y podría tener un rol en futuras iniciativas que le agregarían un valor significativo a la provincia incluyendo un inminente proyecto para construir una tubería de gas. El embajador Wayne agregó que la embajada podía servir de interlocutor con GE y otras empresas estadounidenses si fuera necesario”, señala un cable de mayo del 2008.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 21-03-2011	Pág.:
--	-------------------	-------

PERO NEGÓ QUE HAYA SIDO RESTAFERRO DE LO EX PRESIDENTE

Cristóbal López defendió el “proyecto” y la figura de Kirchner

2011-03-21 03:33:28

El empresario chubutense Cristóbal López desmintió que él haya sido alguna vez el testaferro de Néstor Kirchner, aunque reconoció que fue uno de los hombres de negocios más cercanos al ex presidente.

En un reportaje concedido a La Nación, López defendió a ultranza a Kirchner -"un fuera de serie", dice-. También elogió a la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, a la que conoce, aunque aclaró que no tiene con ella la relación que mantuvo con su marido. Y, sobre todo y por encima de las figuras, defendió lo que define como el "proyecto" que, afirma, todavía enfrenta el riesgo de que lo hagan fracasar.

Los nombres de quienes podrían hacerlo fracasar afloran en la nota. Carga contra la Asociación Empresaria Argentina (AEA). También critica a la Unión Industrial Argentina (UIA) --porque así como está, dice, "le sirve a muy poquitos"-, al CEO del Grupo Clarín, Héctor Magnetto, al referente máximo del holding Techint, Paolo Rocca, y a otros empresarios, como el constructor Angelo Calcaterra, primo del jefe de Gobierno porteño Mauricio Macri, a la vez que gran beneficiario de la obra pública que define el ministro de Planificación Federal, Julio De Vido.

La nota que firma Hugo Aleonada Mon, dice que "López tiene de todo. Número 26 en el ranking de los grandes grupos empresarios del país, según la revista Mercado, su imperio lleva el nombre de "Grupo Indalo" y facturaría este año unos 11.000 millones de pesos. Abarca los rubros de entretenimientos (con participaciones accionarias en Casino Club, el casino de Puerto Madero y City Center en Rosario, entre otros), de obra pública (Oil Construcciones y Comercial del Plata, entre otros), y emprendimientos diversos (Alcalis de la Patagonia, Paraná Metal). También, plantaciones de olivos y las petroleras Oil M&S y Cerro Negro, concesionarias de camionetas y camiones, y, en los últimos tiempos, la refinería San Lorenzo y las 350 estaciones de servicio que eran de Petrobras. En total, más de 14.000 personas trabajan para él".

Según sus detractores -que no son pocos-, ese patrimonio se incrementó de manera sustancial desde que Kirchner llegó a la Casa Rosada en 2003, al punto que la Fiscalía de Investigaciones Administrativas mantiene abierta una pesquisa sobre parte de su patrimonio, y la dirigente opositora Elisa Carrió lo denunció como integrante de una presunta asociación ilícita liderada por el fallecido ex presidente. "Habló de mí sin saber quién soy", retruca el empresario, que desafía: "No tengo nada que esconder".

López también se enoja con los medios, en especial con la Nación y Clarín, porque "contaminan", "ensucian" o "demonizan", dice, sin solidez en sus afirmaciones y sin medir sus consecuencias. Dice que le hubiera encantado conocer a Alfredo Yabrán, defiende a De Vido, y aclara que le desagrada el apodo de "zar del juego" con el que se lo conoce. Lo considera injusto porque es el área donde tiene menos inversiones, aunque sean las más conocidas.

Su vocero, Carlos Infante, sugiere un comentario adicional para que aclare cuando le imputan ser el "zar del juego": en realidad se trata del rubro en el que menos está involucrado, ya que no es socio mayoritario de ese negocio. Cristóbal López piensa un segundo y dice: "¿Viste cuando dicen 'no aclares que oscurece'? Bueno, yo no reniego del juego. El juego es todo legal. Cuando alguien me venga algún día y me exija explicaciones, ¡yo puedo explicar desde mi primer peso! ¡Desde el primer día hasta hoy! [Golpea la mesa, mira al cronista]. El día que me vengán a preguntar eso, ¿sabés lo que le voy a decir? Ningún problema. Pero ahora, quiero la declaración jurada de Magnetto, de Saguier, de Rocca, de Calcaterra. Quiero lo mismo. Me revisan todo y yo reviso todo lo de ellos. Yo puedo mostrar todo lo que tengo", afirma.

PERALTA SOBRE MANDATO DE PARO

“Es una reacción propia de la organización gremial”

El gobernador Peralta estuvo presente ayer en el autódromo José Muñiz para presenciar la segunda fecha del Turismo Nacional que se disputó en Río Gallegos, e hizo referencia al mandato de paro por 48 horas que lleva el gremio docente al congreso que se realizará hoy, asegurando que “se planta en cosas que de antemano saben que son inaplicables”.

El congreso provincial de la ADOSAC que se realizará hoy, debatirá sobre posibles medidas de fuerza al considerar insuficiente la oferta de incremento salarial realizada por el Gobierno provincial en la última reunión de paritarias, en la cual se estipuló un aumento escalonado del 20% en tres etapas. La filial Río Gallegos llega a este congreso con un mandato de paro por 48 horas con fecha a definir (Ver página 6) mientras que las otras localidades que suelen definir, por su peso, las decisiones que se toman a nivel provincial, son Caleta Olivia y Río Turbio, las cuales generalmente superan los mandatos de lucha que lleva esta capital.

“Más que digno”

Ante este escenario, y consultado por Prensa Libre, el gobernador Peralta destacó que “no comparto” esta decisión asegurando que “es una reacción propia de la organización gremial que nunca alcanza a ver la foto completa de la provincia y se planta en cosas que de antemano saben que son inaplicables”.

Asimismo, consideró que con la oferta de incremento salarial realizada por el Gobierno provincial, del 20% escalonado, “creo que estamos llegando a un salario más que digno, aunque lamentablemente no fue tomado así” y destacó el Gobernador que más allá de esto el diálogo no se rompe, sino que “vamos a seguir hablando y además hay otros temas para hablar”.

Impacto económico

Seguidamente, el Gobernador hizo referencia a la llegada del Turismo Nacional a Río Gallegos, que convocó en el autódromo José Muñiz a casi 90 autos en dos categorías y que finalizó ayer con una convocatoria superior a las 5 mil personas que llegaron de distintos puntos del país, y en un gran número de la república de Chile. En este sentido, Peralta destacó el movimiento económico que este evento produjo, asegurando que “es bueno para nuestros empresarios porque Río Gallegos no es precisamente un destino turístico, pero nuestra ciudad tiene también sus encantos y entre esos encantos está nuestro autódromo”.

Se repite

Asimismo, Peralta aseguró que esta segunda fecha del Turismo Nacional “no le ha salido absolutamente nada a la Provincia”, ya que se logró gracias “al esfuerzo del sector privado”, agregando que “esta fiesta se paga toda con aportes privados de empresas santacruceñas, y es muy importante que la comunidad vea que las rentas de las empresas vienen también a ayudar” porque “esto va derecho a la gente”. En este mismo sentido, el Gobernador manifestó su deseo de repetir la experiencia vivida el fin de semana, asegurando que “vamos a tratar de repetir esto el año que viene para la felicidad de la gente”.

[Ley de Promoción](#)

Varios proyectos industriales ya están para ser aprobados

Así lo confirmó el ministro de la Producción Jaime Alvarez. Se estima que esta semana o la próxima el gobernador estaría firmando los decretos pertinentes. Los emprendimientos están distribuidos en toda la provincia. Además, hay una treintena que está en etapa de evaluación.

SANTA CRUZ

| Lunes 21 de Marzo de 2011



Jaime Alvarez, ministro de la Producción.

La Ley de Promoción Industrial comenzaría en breve a dar sus frutos, a partir de la aprobación de los primeros proyectos bajo el manto de la misma.

“Esperamos que esta semana o la otra, el gobernador ya pueda estar firmando los decretos pertinentes”, dijo a La Opinión Austral el ministro Alvarez.

En ese sentido, destacó como positivo que los proyectos aprobados están diseminados, “como era el espíritu de la ley, por toda la provincia”.

Por otra parte, el titular de la cartera de Producción aseguró que “hay muchas presentaciones realizadas, más de una treintena de carpetas están siendo evaluadas en el marco de los beneficios de la ley y todos los días sigue habiendo consultas”.

“Lo bueno es que se están presentando distintos proyectos muy interesantes de fabricación e insumos en sectores como la minería, de los hidrocarburos, también la ampliación de plantas existentes en Santa Cruz, para darle valor agregado a la pesca”, indicó el ministro.

En ese marco, destacó una consulta realizada la semana pasada de un empresario que tiene una fábrica en Avellaneda, dónde fabrica cintas transportadoras y quiere instalarse en Santa Cruz, “por el potencial que ve tiene la minería en la provincia”.

Sobre los proyectos que ya están a punto de ser aprobados, se destaca “un proyecto de fabricación de insumos para la construcción en Puerto Santa Cruz, la ampliación de una planta pesquera en Puerto Deseado, un proyecto muy interesante para la fabricación de cajones para el sector pesquero y un par de proyectos más en el flanco norte de la provincia” serían algunos de los que están en carpeta.

Inversiones chinas

Tras el viaje a China por parte del gobernador y una comitiva oficial de la provincia, “los contactos han continuado”, indicó el ministro de la Producción, fundamentalmente “enviando la información que nos vienen requiriendo”, previo a lo que sería la llegada de empresarios y autoridades de aquel país a esta provincia.

En principio se pensaba en el mes de abril, pero por el volumen de información y proyectos que están en estudio podría demorarse un poco más, aunque se estima no se extenderá más allá del mes de junio.

El interés sigue firme y eso quedó demostrado con el encuentro que mantuvo el ministro de la Producción con un grupo de periodistas económicos de Hong Kong, la segunda ciudad más rica de China, que permitirá que las potencialidades de Santa Cruz se reflejen en la prensa asiática.

“China necesita insumos y Santa Cruz los tiene, uno de los sectores más importantes, más interesante para el país asiático es el energético y la provincia es una zona con petróleo, gas y potencial en energía eólica, etc. Hay muchas posibilidades, pero ellos tienen otros tiempos, cuentan con programas de trabajo para resolver los problemas de su población a 20, 30 o 50 años, por lo que tenemos que ser serios, responsables y dar una continuidad al contacto con ellos, pero creo que en 12, 18 o 24 meses o a lo mejor antes, podríamos estar firmando ya cartas de entendimiento que podrían generar inversiones concretas que colmen las expectativas de los inversores chinos y también de la provincia de Santa Cruz”, destacó Jaime Alvarez.

EL INTENDENTE SANDOVAL TAMBIEN CRITICO AL DIPUTADO EDUARDO COSTA

Anuncian inicio de la obra del gasoducto en Los Antiguos

El intendente de Los Antiguos, Oscar Sandoval, se refirió a los resultados del último encuentro con el ministro de Planificación Federal e Inversiones, Julio de Vido, luego del cual se pudo confirmar la

ejecución de varias obras. Además, cuestionó fuertemente al diputado nacional Eduardo Costa (UCR) y dio a entender que el mismo trabaja poco en la Legislatura.



El intendente Sandoval se refirió a los resultados del último encuentro con el ministro De Vido.

Caleta Olivia (agencia)

“E

Los Antiguos, que en 30 días se estarán abriendo los sobres para la realización del interconectado que llegará hasta nuestra localidad y que en 60 días más se producirá el comienzo de obras, como así también la obra de la fibra óptica”, dijo con

relación a las obras:

El gasoducto es una obra largamente esperada y representa para Sandoval “la gran solución que va a fener nuestra zona a través de este elemento vital al cual nosotros le hemos buscado caminos de coincidencia y tratar de preservar a través de leyes que nos protejan sobre cualquier avance que perjudique el medio ambiente de nuestra región”.

Asimismo, el avance en la obra del tendido de la fibra óptica “fue esbozado para que todas las localidades del flanco norte y oeste tengan la posibilidad de acceder y brindar servicios de calidad, mientras que el interconectado se suma a los anuncios que demuestran el país comprometido con todos”, explicó el mandatario antigüense.

Por otra parte, Sandoval criticó duramente al diputado nacional Eduardo Costa (UCR), quien votó por una enmienda al proyecto del mencionado gasoducto.

“Días atrás escuchaba a Costa y la verdad es que yo no lo entiendo. Quiere ser gobernador pero cuando tiene que poner un granito de apoyo, no lo pone y vota la enmienda del gasoducto que vamos a comenzar en breve. En vez de apoyar el gasoducto, junto a sus colegas de la UCR votaron en contra de este proyecto”, cuestionó.

El intendente también acusó a Costa de lo que a su entender sería una labor legislativa exigua. “¿Cuántos proyectos presentó en la Cámara de Diputados durante esta gestión? Es lamentable”, expresó.

PERALTA SOBRE MANDATO DE PARO

“Es una reacción propia de la organización gremial”

El gobernador Peralta estuvo presente ayer en el autódromo José Muñiz para presenciar la segunda fecha del Turismo Nacional que se disputó en Río Gallegos, e hizo referencia al mandato de paro por 48 horas que lleva el gremio docente al congreso que se realizará hoy, asegurando que “se planta en cosas que de antemano saben que son inaplicables”.

El congreso provincial de la ADOSAC que se realizará hoy, debatirá sobre posibles medidas de fuerza al considerar insuficiente la oferta de incremento salarial realizada por el Gobierno provincial en la última reunión de paritarias, en la cual se estipuló un aumento escalonado del 20% en tres etapas. La filial Río Gallegos llega a este congreso con un mandato de paro por 48 horas con fecha a definir (Ver página 6) mientras que las otras localidades que suelen definir, por su peso, las decisiones que se toman a nivel provincial, son Caleta Olivia y Río Turbio, las cuales generalmente superan los mandatos de lucha que lleva esta capital.

“Más que digno”

Ante este escenario, y consultado por Prensa Libre, el gobernador Peralta destacó que “no comparto” esta decisión asegurando que “es una reacción propia de la organización gremial que nunca alcanza a ver la foto completa de la provincia y se planta en cosas que de antemano saben que son inaplicables”.

Asimismo, consideró que con la oferta de incremento salarial realizada por el Gobierno provincial, del 20% escalonado, “creo que estamos llegando a un salario más que digno, aunque lamentablemente no fue tomado así” y destacó el Gobernador que más allá de esto el diálogo no se rompe, sino que “vamos a seguir hablando y además hay otros temas para hablar”.

Impacto económico

Seguidamente, el Gobernador hizo referencia a la llegada del Turismo Nacional a Río Gallegos, que convocó en el autódromo José Muñiz a casi 90 autos en dos categorías y que finalizó ayer con una convocatoria superior a las 5 mil personas que llegaron de distintos puntos del país, y en un gran número de la república de Chile. En este sentido, Peralta destacó el movimiento económico que este evento produjo, asegurando que “es bueno para nuestros empresarios porque Río Gallegos no es precisamente un destino turístico, pero nuestra ciudad tiene también sus encantos y entre esos encantos está nuestro autódromo”.

Se repite

Asimismo, Peralta aseguró que esta segunda fecha del Turismo Nacional “no le ha salido absolutamente nada a la Provincia”, ya que se logró gracias “al esfuerzo del sector privado”, agregando que “esta fiesta se paga toda con aportes privados de empresas santacruceñas, y es muy importante que la comunidad vea que las rentas de las empresas vienen también a ayudar” porque “esto va derecho a la gente”. En este mismo sentido, el Gobernador manifestó su deseo de repetir la experiencia vivida el fin de semana, asegurando que “vamos a tratar de repetir esto el año que viene para la felicidad de la gente”.

EXPLORACIONES HIDROCARBURÍFERAS

Petrolera británica anunció exploración en Malvinas

La compañía Rockhopper Exploration renovó su contrato con el gobierno kelper para continuar con sus tareas en las aguas de las islas, pese al reiterado reclamo de la Argentina. En principio, operará con tres nuevos pozos.



[Compartir](#)

RIO GRANDE.- La petrolera británica Rockhopper Exploration anunció que cerró un nuevo acuerdo con las autoridades kelper para continuar con sus perforaciones en las aguas pese a las constantes quejas del gobierno argentino contra esos trabajos que se autorizaron de manera unilateral.

La firma es la única de las compañías que asegura haber encontrado reservas de crudo en esa zona del archipiélago del Atlántico Sur.

A través de un comunicado que difundió la prensa isleña, Rockhopper Exploration confirmó que recibió nuevos permisos para explotar tres pozos adicionales con la plataforma petrolera Ocean Guardian.

La petrolera británica adelantó que utilizará esas "ranuras" cuando la otra empresa complete las nuevas perforaciones en busca de reservas de crudo.